



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**
SANTA CRUZ DE LORICA



NOTIFICACIÓN POR AVISO

En la ciudad de Lórica a los 15 días del mes de marzo de 2022, ante la imposibilidad de realizar la notificación personal se procede a notificar por medio del presente aviso el contenido de Decreto 0628, de fecha 02 de marzo de 2022, se ordenó: *"suspender del servicio de manera excepcional y transitoria al señor RAFAEL ENRIQUE MENDOZA ORTEGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 15.024.381 del empleo Auxiliar Administrativo del Sector Educativo Municipal Código 407 grado 08, en la Institución Educativa Técnico Agrícola del Municipio de Santa Cruz de Lórica"*.

El presente aviso se publicará en la pagina web de la Secretaria de Educación Municipal de Santa Cruz de Lórica, toda vez que se desconoce la dirección actual del funcionario.

Se publica copia del Acto Administrativo, contenida en cuatro (04) folios y se le hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno.

Notificador:

VIKY BURGOS FUENTES
Profesional Universitario

Proyectó: Viky B.



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lórica Córdoba
despachoseceducacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002

